



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Como pueden observar en las pantallas, el registro fue aperturado oficialmente a las diez (10:00) de la mañana, como fue convocada esta reunión o esta sesión ordinaria número 02, de la Primera Legislatura del año 2026. Los que están aquí presentes, nosotros entendemos que están ya todos registrados, pero queremos llamar la atención para los honorables colegas que quizás se encuentren en las inmediaciones de la Cámara de Diputados y que pueden ir acercándose a este hemiciclo para que conformemos el cuórum que nos permitiría tratar los asuntos contenidos en la orden del día de hoy. Así que, si alguno está presente y no se ha registrado, le pedimos que lo haga en este momento y si alguno nos mira a través de la transmisión a través en circuito cerrado que se hace en esta Cámara de Diputados, que pueda ir llegando a este hemiciclo para que iniciemos los trabajos que fueron convocados para el día de hoy. Desde las diez (10:00) de la mañana, puntualmente, aperturamos el registro para que los que estuvieran aquí presentes pudieran registrarse y así lo hemos estado haciendo hasta el momento donde ya tenemos la cantidad de diputados necesarios para iniciar con los asuntos que no ameriten de votación y que estén contenidos en el orden del día de hoy. Por eso, en virtud de lo que establece el artículo 66 de nuestro Reglamento vamos a iniciar con la lectura de las correspondencias y algunos informes de desapoderamiento de algunas comisiones que habían estado o recibido algunos proyectos y que pertenecen a otras comisiones para su mejor estudio. Así que inmediatamente vamos a darle la oportunidad y la palabra la honorable colega secretaria de este Bufete Directivo, Leivi Bautista”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias;

3.1.1. Informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones mediante el cual solicita el desapoderamiento de la iniciativa número: 04339-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Recursos Hídricos.

Recibido el 07 de enero de 2026.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

3.1.2. Informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones mediante el cual solicita el desapoderamiento de la iniciativa número: 04551-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Turismo.

Recibido el 07 de enero de 2026.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

3.1.3. Informe de la Comisión Permanente de Seguridad Social mediante el cual solicita el desapoderamiento de la iniciativa número: 05122-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Bicameral que estudia la Ley General de Seguridad Social.

Recibido el 07 de enero de 2026.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

- 3.2.1 Informe trimestral de fecha 30 de enero de 2026 sobre la situación y evolución de la deuda pública de la República Dominicana, enviado por el ministro de Hacienda, Magin J. Díaz, correspondiente al trimestre octubre-diciembre 2025.

Recibido el 5 de febrero de 2026.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- 3.2.2. Comunicación núm.05129 de fecha 25 de febrero de 2026, del Poder Ejecutivo, mediante la cual remite el informe de Presupuesto Consolidado del Sector Público No Financiero (SPNF) correspondiente al año 2026.

Recibida el 25 de febrero de 2026.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Buenos días, honorables diputados. Más temprano, la señora vicepresidenta ordenó la apertura del registro. Aunque contamos con el cuórum, no todos los diputados que están aquí se han registrado, entonces, les pedimos a los honorables diputados y diputadas aquí presentes que, por favor, se registren, para nosotros poder dar apertura oficial y formal a la sesión del día de hoy. También les pedimos a todos los que están aquí que, por favor, ocupen sus respectivas curules, para que nosotros podamos dar una serie de informaciones que les van a servir de guía, no solo para el trabajo legislativo que habremos de hacer durante esta semana, sino, que también, tendremos, durante este mes de marzo, mes en el que, además, comienza la Semana Santa, a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

final de mes..., Tavárez..., a final de mes, Semana Santa. Entonces, les pedimos..., vemos varios diputados que están aquí y que no se han registrado..., y entonces, requerimos, necesitamos que todo los que están aquí, se registren, y que los que están registrados, puedan..., Elías..., sentarse en sus respectivas curules, iniciamos los trabajos, hoy vamos a terminar temprano, porque, además, el proceso de cedulaación inicia hoy para los señores diputados. Les informo que la cedulaación, no solo va a ser la captura de los datos, sino, que les van a entregar su cédula de manera inmediata. El listado que ya está publicado..., doña Ivonny, mire, a ver si podemos publicar el listado ahí..., el listado que ya está publicado, vamos, en el día de hoy; mañana hay otro listado que deben asistir, de nueve (9:00) de la mañana a seis (6:00) de la tarde; la de hoy, que es un listado más reducido, comienza a las tres (3:00) de la tarde, y entonces, el jueves, también, de nueve a seis de la tarde y el viernes, que es el último grupo, de nueve a seis de la tarde, también. Entonces, la otra información, antes de comenzar con los turnos previos, es que el calendario de sesiones, que debe tenerlo publicado cada bloque, es el siguiente. Sesiones del Pleno, las diferentes comisiones estarán sesionando, tal y como lo publicamos por los medios sociales de esta Cámara de Diputados y por el grupo de diputados, un grupo de WhatsApp que tenemos los diputados, por ahí, también, se les publica el calendario de las reuniones de las diferentes comisiones; ahora, las sesiones que tendremos este mes, salvo que se produzca la necesidad de otro tipo de convocatoria, son las siguientes: martes 3, que es hoy y mañana miércoles, 4, sesión del Pleno; sesión del Pleno: martes 10 y miércoles 11; sesión del Pleno: martes 17 y miércoles 18; sesión del Pleno: martes 24, pues, el día 25 tenemos la inauguración del Foro de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Presidentes de Poderes Legislativos de América Latina, el Caribe y México, en los salones de la Asamblea Nacional; para este evento están invitados todos los señores diputados también, eso es el martes 25. Y entonces, esa reunión del FOPREL va a ser martes 25, miércoles 26..., perdón, jueves 26 y viernes 27. Entonces, la otra semana es la Semana Santa que comienza el día 29 de marzo, que es domingo, con el Domingo de Ramos y continua 30, 31 y siguientes; y, entonces, ahí está la Semana Santa. Por eso doy el calendario hasta la reunión del Foprel. Reitero, las comisiones o, mejor dicho, las diferentes comisiones, tanto las permanentes como las especiales, están publicando sus calendarios de reuniones en los grupos de las mismas comisiones y en el grupo de la Cámara de Diputados. Así mismo, reitero la información, nos gustaría tener la presencia de la mayor cantidad de diputados posibles aquí presentes, porque la sesión del día de hoy no hay ninguna razón para que no termine alrededor de la de la tarde, una y algo. Reitero, contamos con el quórum. Por lo que, rogamos a los señores diputados que se mantengan en sus curules hasta que hagamos algunas votaciones que tenemos que hacer, que son reglamentaria y, entonces, también informarles, ustedes saben que la gente, los que cumplen años en el mes de febrero son los sufridos, porque sus cumpleaños se dicen tarde, porque en febrero la primera sesión de febrero es, salvo que tengamos legislatura extraordinaria, la primera sesión de febrero es el 27 y ese día, obviamente, casi nunca se pueden dar a conocer los cumpleaños. Entonces, el primero de febrero cumplió años el colega Cecilio García Javier. ¿Está aquí Cecilio? Se paralizó todo Samaná y el área circundante y lo celebramos allá con mucho cariño, con la llegada de nuevos cruceros a Samaná y también, el día 2 de febrero cumplió años... Oigan quien cumplió años,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

la señora vicepresidenta Dharuelly D´Aza. Celebración tardía, pero me orejearon que ella fue a celebrarlo a Madrid, como estábamos de vacaciones. Indhira de Jesús cumplió años el pasado día 3. ¿Está aquí Indhira? Todavía está celebrando Indhira. ¿Indhira todavía está celebrando? Oye eso. Entonces, Ángel del Rosario, que casi nadie lo conoce en Higüey así, sino que lo conocen como...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ah, bueno, yo lo espero ahí en la... Exacto. Ángel del Rosario Robles cumplió años el día 3, paralizaron todo Higüey, buscaron un par de venados cimarrones o puerquitos cimarrones que se dan allá en los parques,

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Jabalíes, eso mismo, que se dan en los parques naturales que tenemos allá, de áreas protegidas que hay allá en Higüey. Entonces, doña María Suárez cumplió años el pasado día 6. ¿Dónde está doña María? Paralizaron todo el Club Náutico de Boca Chica y ahí se hizo una gran fiesta de celebración. Desde luego, no es como las que hace Brai, no son tan sonadas, pero María celebró. Doña Faustina Guerrero celebró con una corrida de toros en la recién inaugurada plaza. Faustina cumplió años el pasado día 15 y don Mélido cumplió años antes de ayer, el domingo 28 de febrero en el Corral



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

de los Indios allá se celebró en San Juan y Virgilio le brindó pollo a todo el municipio de Herrera. Virgilio Jiménez brindó pollo en todo Herrera, porque cumplió años el pasado domingo, también le hizo competencia a don Mélido. Y aunque no está publicado aquí, cumplió años también Dilenia Santos, esa celebró con duro el pasado día, ella cumplió años junto con Hipólito Mejía, ¡oye eso!, al expresidente Hipólito Mejía también le deseamos muchas felicidades, que cumplió años durante este mes de febrero, pasado mes de febrero. El mes de marzo, porque los de marzo son buenos y fíjense que no están aquí, ninguna de las dos, hoy hay dos damas de cumpleaños y no digo dos elegantes damas, porque se me ponen celosas y celosos los otros. Seliné Méndez cumple años hoy, no está ahí, está celebrando y Daritza Felicidad Zapata también cumple años hoy, ¡ay chichí! Bueno, voy a dejar los demás cumpleaños de marzo para mañana, pero esos son del día de hoy. Entonces, voy a someter de inmediato..., ¡ah!, pues mira en mi subconsciente yo creí haber abierto la sesión, entonces todavía tienen chance de registrarse algunos que no se han registrado, vamos a dar cinco segundos. Vamos a ver, tienen las mujeres una consulta, las distinguidas damas de este hemisferio. Yo creí que había abierto la sesión, en cinco segundos abro la sesión y esa ahí es Ydenia, ¡ah!, no la conocía; ¿y qué es lo que se han hecho estas mujeres señores?, estos adelantos tecnológicos, ¡ofrézcome!, ya yo ni la conocía, favorablemente, obvio. Entonces, vamos a publicar la lista de los señores diputados que les corresponde ir hoy a la cedula, de mañana y de pasado; en breve lo vamos a hacer. Están todos registrados, se registraron ya”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número dos (02) del día de hoy martes tres (03) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), en su Primera Legislatura Ordinaria 2026”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Órdenes del día correspondientes a las sesiones del martes 03 y miércoles 04 de marzo de 2026;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, vamos a votar el orden del día de hoy y mañana, que los preparamos ayer en la Comisión Coordinadora. La semana que viene vamos a volver a colocar una mayor cantidad de proyectos, tanto de resoluciones como de ley en la a estructura 10, para dar paso a que más cantidad de proyectos pasen a las comisiones, al seno de las comisiones, y así poder tener un mejor rendimiento. A votación los órdenes del día de hoy y de mañana”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Votación 001

Sometido a votación los órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 03 y miércoles 04 de marzo de 2026, resultaron: APROBADOS. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Están publicados desde ayer en nuestras páginas correspondientes. Si alguien no se registró, con su voto se registra. Ejerza, honorable, su derecho al voto. Les informo, que más de cincuenta diputados todavía no han ejercido ese derecho. Faltan veinte diputados, ya la mayoría ha votado. Quedan quince diputados que aún no han votado. Faltan diez. Voten, por favor. Voten, por favor... Ya la votación tiene cuórum, pero hay muchos diputados que, aun estando aquí presentes, no han votado. Aclaro, que Félix Hiciano ya votó. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’.... Terminó la votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los órdenes del día correspondientes. Entonces, colegas... Nada más no es Ydenia, no, yo iba a preguntar ¿quién es el señor que viene entrando?, y es José Báez, el profesor...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, nada más no es Ydenia...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “José David, no sé qué fue lo que se hizo, vamos a estudiar, porque no se puso cabello, porque él siempre ha tenido, pero algo se hizo, porque el hombre vino con una pinta. Brai, chequea, a ver si está correcto, que lo veo que está...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está nítido... Entonces, antes de entrar con los turnos previos, y par de peticiones que hay, de minutos de silencio, más temprano se dio lectura a un informe de desapoderamiento de una resolución que buscaba instruir a INAPA, que busca instruir a INAPA y al Ministerio de Obras Públicas, para la instalación de un sistema cloacal y una planta de tratamientos residuales, para que ese proyecto, la Comisión de Obras Públicas se desapodere, y apodere a la Comisión de Recursos Hídricos. A votación. Vamos a publicar la votación y ahorita les explico ese listado que hay ahí. A votación”.

Votación 002

Sometido a votación el desapoderamiento de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones del estudio de la iniciativa número: 04339-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Recursos Hídricos, resultó: APROBADO. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “A votación, desapoderar esta comisión, para apoderar la de Obras Públicas, para apoderar a la de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Recursos Hídricos. Ya se le dio lectura más temprano. Estamos votando para este desapoderamiento. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Si alguien no ha registrado, con su voto se registra, ‘sí’ o ‘no’. Estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora tenemos dos desapoderamientos más, que la honorable secretaria Leyvi Bautista dio lectura, que es otro de la Comisión de Obras Públicas, que se desapodera, y apodera a la Comisión de Turismo, sobre una resolución que recomienda al Presidente, para que se instruya a ese ministerio de Obras Públicas, y de Turismo, para que se remoce el malecón de Barahona, esa es una, y la otra es desapoderar a la Comisión de Seguridad Social y apoderar a la Comisión Bicameral del mismo tema, Seguridad Social, para que el proyecto de ley que modifica varios artículos de la Ley 87-01, se envíe a esta comisión. Ambos desapoderamientos, los someto a votación. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 003

Sometido a votación el desapoderamiento de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones del estudio de la iniciativa número: 04551-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Turismo; y el desapoderamiento de la Comisión Permanente de Seguridad Social del estudio de la iniciativa número: 05122-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Bicameral que estudia la Ley General de Seguridad Social, resultó: **APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados ambos desampoderamientos. Los diputados que llegaron un poquito más tarde, favor buscar calendario de sesiones que están en sus bloques, ya lo dimos a conocer más temprano. Y les informo, ahora sí podemos publicar, el listado que está ahí, en pantalla, estamos poniéndolo en pantalla, les corresponde ir a la Junta Central Electoral, en la tarde de hoy, a partir de las tres (3:00) de la tarde, para el proceso de cedulación, ahí está; ese listado, también, les estamos pidiendo a los voceros de las diferentes bancadas que lo publiquen en sus respectivos ‘chats’; entonces, mañana hay otro listado, que va al proceso de cedulación, entre nueve (9:00) de la mañana, los de mañana, y seis (6:00) de la tarde, pueden ir en cualquier horario y van a estar esperándolos en la sede central de la Junta Central Electoral. Ya celebró Selineés, con una mañanita, bien temprano, un mariachi la recibió, ahí afuera y Daritza Zapata la recibió un mariachi. Me dice la señora vicepresidenta: ‘yo creía que era verdad; todas esas celebraciones que usted dice, yo creía que era verdad’, porque hay gente, uno lo dice aquí, en chanza, y cree que es de verdad...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Claro, es una forma jocosa de celebrar. Entonces, ese es el listado..., ¿ese es de cuándo?...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ese es el del viernes..., ese es el del miércoles, ahí está el del miércoles; esos listados, les pedimos a los voceros de las diferentes bancadas que los publiquen en los diferentes ‘chats’, para que, sepan, los señores diputados, que en la Junta los van a estar esperando, porque ellos tienen, también, esos listados, para entregarles su cédula, inmediatamente, con los cambios que se requieren; ya dimos a conocer el calendario. Vamos, de inmediato, con los turnos previos que corresponden al día de hoy. Frank Ramírez le corresponde el primer turno previo”.

Diputado Franklin Ramírez de los Santos: “Gracias, presidente. Buenos días, honorable presidente, Bufete Directivo y amigos diputados. En el discurso...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un segundito, Frank, regálame un segundito. Quiero pedirles a los honorables diputados, que me den la venia, para resolver otro asunto, y a ti mismo, Frank. Vamos a pedirle al señor secretario que me le dé lectura a esa comunicación, para que la resolvamos ahora, y entonces, entremos a los turnos previos. Discúlpame, Frank, y ofrezco mis disculpas al Pleno, también, para poder resolver esto, y entonces, que entremos en los turnos previos. Adelante, señor secretario”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

3.1.4. Comunicación de fecha 14 de mayo de 2025, suscrita por el señor Ricardo De los Santos, Presidente del Senado de la República, mediante la cual remite la conformación de la Comisión Bicameral para el estudio de los actos del Poder Ejecutivo, consignados en las memorias de los Ministerios, desde el año 2019 hasta el 2024.

Recibida el 14 de mayo de 2025.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
14 de mayo de 2025.

Licenciado

Alfredo Pacheco Osoria

Presidente de la Cámara de Diputados

Su despacho.

Honorable presidente:

Después de un cordial saludo, le informo que en la sesión No.00046 de fecha 13 de mayo de 2025, el Pleno del Senado de la República aprobó la actualización de los integrantes de la Comisión Bicameral para el estudio de los actos del Poder Ejecutivo, consignados en las Memorias de los ministerios, desde el año 2019 hasta el 2024, iniciativas No.01315-2020; No.00467-2021; No. 01384-2022; No. 02098-2023; No.02783 y 00398-2025. La comisión por parte del Senado la integran los siguientes senadores:

1. Pedro Antonio Tineo Núñez
2. Aracelis Villanueva Figueroa
3. Andrés Guillermo Lama Pérez
4. Alexis Victoria Yeb
5. Santiago José Zorrilla
6. Bernardo Alemán Rodríguez
7. Lía Díaz Santana de Díaz



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

8. María Mercedes Ortiz Diloné
9. Julito Fulcar Encarnación

De los comisionados antes mencionados el senador Pedro Antonio Tineo Núñez, queda designado como presidente de la Comisión Bicameral, de conformidad con las disposiciones del artículo 260 del Reglamento Interno del Senado de la República.

Atentamente,

Ricardo de los Santos
Presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, someto a votación, de inmediato, la conformación de esa Comisión Bicameral para los Actos del Poder Ejecutivo. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’”.

Votación 004

Sometido a votación la conformación de una Comisión Bicameral para estudiar el proyecto de ley de los actos del Poder Ejecutivo sobre las Memorias de los Ministerios, resultó: APROBADA. 123 DIPUTADOS A FAVOR DE 123 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada esa conformación, la tendremos para el día de mañana. Le solicitamos al honorable vocero del PRM que haga gestión con los demás voceros para que nos manden una sugerencia, que la Presidencia está en la disposición de aceptar las sugerencias y darla a conocer en el día de mañana. Entonces, ahora sí comenzamos con los turnos previos. Gustavo Sánchez, lo queremos ver por aquí. Ahora



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

sí queremos comenzar con los turnos previos. Frank Ramírez, le habíamos ofrecido las disculpas de lugar. Adelante, Frank Ramírez”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Franklin Ramírez de los Santos: “Gracias, presidente. En el discurso del señor Presidente Luis Abinader, este 27 de febrero mencionó setenta y siete obras que se han construido en San Juan y nosotros queremos decirles aquí a los sanjuaneros y a ustedes amigos colegas, que son más de cien obras que se han construido en la provincia San Juan y les vamos a enumerar algunas. La zona franca, bulevar Tenguerengue, remodelación del parque Sánchez, remodelación del mercado viejo, segunda fase apartamentos Mesopotamia, Universidad ISA, carretera Vallejuelo-Batista, carretera Vallejuelo-Río Arriba, planta de tratamiento Las Matas de Farfán, centro comunal El Capá, iluminación y cambio de redes El Rosario, cuartel policial Derrumbadero, aceras y contenes en el distrito de Batista, funeraria El Jorgillo, centro comunal Juan de Herrera, inicio del asfaltado de Juan de Herrera, centro comunal La Zanja, centro comunal Pueblo Nuevo, el aeropuerto, centro comunal Derrumbadero, cancha a Los Montaditos, cuartel policía Juanito, pley Pueblo Nuevo, parque Pueblo Nuevo, pley de Arroyo Cano, liceo Carrera de Yegua, centro comunal Derrumbadero, pley de Batista, el CAIPI en El Cercado, carretera Carrera de Yegua, aceras y contenes en La Maguana, reconstrucción de la iglesia en La Maguana, asfaltado carretera Los Arroyos-



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Sabaneta, aceras y contenes en Jaques, aceras y contenes en Arroyo Cano, carretera Yaque en La Guama y Guayabal, comedor económico en La Charca María Nova, funeraria en La Charca María Nova, iluminación del pley en La Charca, centro comunal en Corvano, aceras y contenes en La Charca, asfaltado en El Cercado, farmacia del pueblo en Rosario, parque El Batey, centro comunal La Florida, farmacia del pueblo en El Batey, remozamiento equipamiento clínica Las Charcas de Garabito, remozamiento y equipamiento de la clínica Las Charcas de María Nova, canal de riego lateral Yabonico, acueducto múltiple Los Severino-La China, pley Yabonito, centro comunal La China, estación de bomberos en Génova, aceras y contenes en Génova, mercado de Bohechio, CAIPI Arroyo Cano, palacio del ayuntamiento en La Jagua, funeraria en La Jagua, CAIPI en Villa Esperanza, en Las Matas de Farfán, remodelación del pley Tito Alcántara, cancha Villa Esperanza, en Las Matas, proyecto habitacional Las Matas, CAIPI 19 de Marzo en Las Matas, pley El Escondido, funeraria en Pedro Corto, cancha en Pedro Corto, remozamiento clínica Pedro Corto, parque de paneles solares en Punta Caña, terminación del liceo Desiderio Morillo Batista, liceo Ana Cristina Farías, San Juan de la Maguana, funeraria Hato del Padre y hay unas cuarenta obras que están en ejecución. Le damos las gracias, señor Presidente, por tener su corazón en San Juan y todos los sanjuaneros, le agradecemos al Presidente que haya invertido tanto en nuestro pueblo, incluyendo la oposición que está guapita, porque el Presidente les mencionó todas esas obras y si no fueran mezquinos estuvieran felices, porque cada obra que se hace es en beneficio de todos los sanjuaneros, no solo de los perremeístas. Señor Presidente, San Juan le va a seguir apoyando. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Gracias. El honorable Mérido Mercedes tiene la palabra”.

Diputado Mérido Mercedes Castillo: “El 27 de febrero del año en curso el Presidente de la República, en su rendición de cuentas o rendición de cuentas, como se le suele llamar al referirse a San Juan, dijo que su Gobierno ha construido setenta y siete obras. Inmediatamente se da la información, los sanjuaneros y sanjuaneras caemos en el asombro y dicen: ‘¿y esas obras dónde están?, ¿dónde están que no las vemos? Entonces, nosotros, como uno de los representantes de la provincia y fiscalizador de las cosas públicas, que la conocemos por los cuatro costados, puntos cardinales, también decimos, ¿dónde están esas obras? Sus autoridades, señor Presidente, no le están hablando a usted, en honor a la verdad, le están hablando mentiras, sus autoridades tienen que decirle, que usted no ha hecho nada en San Juan y que las pequeñas obras que ha hecho en San Juan se pueden contar con los dedos de la mano. Eso es lo que sus autoridades tienen que decirle, sus autoridades tienen que decirle a usted que instruya al ministro de Agricultura para que les pague a los productores de cebolla del municipio de Vallejuelo. Tiene que decirle a usted que le diga al ministro de Agricultura que no importe cebollas, que actualmente están importando, según se dice, ochenta mil quintales de cebollas, para perjudicar a los productores, no solo de Vallejuelo, sino del país. Que les pague a los productores de habichuelas, desde el año 2023, más de trescientos millones de pesos, incluyendo los dueños de tractores, que son los que hacen el operativo de preparación del terreno. Que vaya en auxilio de los productores de arroz, que en el año 2025



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

vendieron el kilo a veinticinco pesos (RD\$25.00), sin embargo, en el año 2024 lo vendieron a treinta y dos, y el costo de producción aumentó en el año 2025. Pedirle, que construya el hospital traumatológico del tercer nivel, que desde hace mucho tiempo estamos reclamando, y usted lo sabe, señor Presidente, y hace caso omiso; eso es lo que ellos tienen que hacer, que le digan la verdad. Ninguna de esas obras que hace referencia el honorable diputado son ciertas, mencionó algunas, que inclusive, ni siquiera están terminadas, y ni siquiera se han iniciado. Y les voy a poner como ejemplo, porque está hablando aquí, y tiene conocimiento de causa, en Yabonico no es verdad que se ha iniciado la construcción de ningún pley, eso no es verdad, desmiento eso de una manera categórica; el pley de Pueblo Nuevo hace más de cuatro años que lo comenzaron, y todavía, apenas, está en un 50% en su avance, como también el aeropuerto doméstico. Ustedes, lo que tienen que decirle a su Presidente, las autoridades de San Juan, como él dice que es un protector del medio ambiente, que ama el agua, y que el agua es fundamental para la agricultura, entonces, que le digan que rechaza la explotación minera en el Valle de San Juan, distrito municipal de Sabaneta, porque dicha mina está aguas arriba del río San Juan, y que va a afectar la agricultura, fuente principal de riqueza de los sanjuaneros y sanjuaneras. Nosotros estamos en las calles, luchando para que no se explote la mina, por la vida, por el agua, por la agricultura, valga la redundancia, y jamás en la vida vamos a renunciar, y estamos dispuestos a reclamar lo que le corresponde a San Juan y, si es posible, hasta pagar con nuestra vida. El agua es un tesoro que vale más que el oro. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El honorable Saulo Vega, por el Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Nelson Saulo Vega Báez: “Pongamos en cero de nuevo, pongamos en cero de nuevo el reloj, por favor...”

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Sí. Un momento”.

Diputado Nelson Saulo Vega Báez: “Está bien”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Vamos a ponerle el reloj en cero. Adelante, honorable Saulo Vega”.

Diputado Nelson Saulo Vega Báez: “Ahora sí. Siendo la primera sesión, luego del discurso del Presidente de este 27, decir que ese discurso no tuvo cosas positivas, la verdad que sería pecar de ignorante y de fanático. Sin embargo, a mí me compete analizar con ustedes las cosas más alarmantes. Y es que, a mí me llamó la atención que el Presidente no enfatizara en cómo resolver el problema eléctrico y los tantos apagones que azotan al pueblo dominicano. Y es que, también me llamó la atención, que el Presidente no hiciera mención a la construcción de escuelas, y terminación de escuelas que tienen más de seis años



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

pendientes de entrega, y menciono, cito algunas de mi provincia, ejemplo: La escuela Machín, en Doña Ana; la escuela Los Brujanos en Doña Ana, la escuela de La Toma, en Cambita; la escuela La Represa, en La Cuchilla, que lleva casi seis años, y todavía no son entregadas. Pero, también me llamó la atención, que el Presidente no hiciera mención a los casos puntuales de corrupción que la propia directora de Ética reconociera públicamente, que presentó ante la Procuraduría todas esas denuncias. Pero, también me llama la atención, que el Presidente no hiciera mención, que República Dominicana sigue liderando los índices de accidentes viales, y muertes por ese rubro, no solo en la región, sino que en el mundo. Y yo me pregunto, diputados, ¿a qué viene un Presidente cada 27 de febrero a la Asamblea Legislativa?, ¿no es a rendir cuentas por el año en curso, el año en cuestión?, pero no, ante el desespere del Gobierno, sus asesores parece que le recomendaron al Presidente rendir cuenta por los seis años, y no solo eso, le dijeron: ‘Presidente, fraccione las obras para que parezcan mucho’, y me explico. Cuando el Presidente hacía mención de las obras de La Vega, citó la inauguración del tramo carretero de la autopista Duarte-La Vega-Santiago, como que la autopista Duarte solamente comprende ese tramo carretero. Yo imagino, que cuando inaugure el tramo carretero Bonao-Villa Altagracia, también se mencionará como obra inaugurada. Pero no se queda ahí, cuando el Presidente empezó a mencionar, y a mi juicio, el desnivel de Pintura y el túnel de la Plaza de la Bandera, deben ser parte de una misma obra, pero cuando el Presidente empezó a mencionar la obra del Gran Santo Domingo, citó: ‘Inauguramos el desnivel de Pintura, y en los próximos meses, inauguraremos la obra del túnel de la 27 de Febrero, de la Plaza de la Bandera’, en alusión a que son obras distintas. Y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

señores, bajo ese esquema de conteo del Presidente, si cada obra será fragmentada, y si por ejemplo, cada hospital remozado se contará como una obra distinta, solamente en el rubro de escuelas, el gobierno anterior, supera por creces, las obras presentada por este Gobierno, el 27 de febrero. Y con esto, voy concluyendo; parece, que muchos no se percataron cuando el Presidente hacía alarde de que la pobreza bajó de un diecinueve a un 17% y más para adelante dijo que el año anterior el Gobierno aumentó la entrega de comida a los pobres, superando, por mucho, el año anterior, y si eso es así, pues, una de las dos es mentira, y si la dos son verdades, ¿cómo se explica que si la pobreza bajó, yo estoy aumentando la entrega de comida a los pobres, si hay menos pobres? Y finalmente, con esto, concluyo, yo pienso que la verdadera rendición de cuentas está en los tramos de las ferreterías, que se dejó el precio del cemento, de las fundas, a trescientos pesos en el 19 y hoy está casi a seiscientos; y también, la verdadera rendición de cuentas está en los tramos de los supermercados del pueblo dominicano. Muchas gracias, presidente”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La honorable Fiordaliza Estévez, de Puerto Plata, tiene la palabra”.

Diputada Fiordaliza Estévez Castillo: “Es para mí motivo de mucha satisfacción comenzar con energía positiva en esta nueva legislatura. Y aprovechar la ocasión, para felicitar al honorable señor Presidente de la República Luis Abinader, que pudo presentar su ejecutoria realizada en la provincia de Puerto Plata y todos los avances que ha podido implementar en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

la parte oeste de nuestra provincia. Pero quiero aprovechar este espacio, para pedirle al honorable señor Presidente, que una obra que ha sido de gran importancia, como es, le llaman en mi pueblo, aunque no es un estadio, pero desde ahí, es nuestro pley, y le dicen al estadio Aquiles Polanco, profesor Aquiles Polanco, pero es un pley, donde, desde allí, hemos podido ver y destacarse y llegar a las Grandes Ligas, importantes jóvenes de nuestro pueblo, como lo ha sido el pelotero de Grandes Ligas, Alfredo Simón, nativo de Luperón; Rafael Villamán, firmado por los Yankees; Rafael William, por Cleveland; Cristiano Valdez, por Seattle; Ramón Rojas por los Gigantes; Elín González por Kansas; Luigi Alcántara por los Dodgers; Onesi Hernández por Minnesota; Tomás Lebrón por Tampa; Jason Morrobel en Texas; Stalin Francisco por Los Marlins; Antonio Ventura por Vineyards; Sailing Polanco por Arizona; así, como Jason Cabrera, Aneudy Olivo y el último firmado, Emerson Estévez, por los Mets. El Presidente inauguró esa importante obra con un monto de treinta y tres millones, no obstante, considero que el Ministerio de Deportes, el cual preside un gran amigo, Kelvin Cruz, debe darle seguimiento, porque ese pley está esperando energía eléctrica, allá se realizan obras, que realmente, el pueblo lo necesita y el Gobierno lo ha apoyado, pero esa obra tiene que continuar, la ejecutoria de ese pley, que fue de gran necesidad, necesita el apoyo del Estado con la luz, está apagada. Tenemos torneos, tenemos un torneo muy importante en nuestro pueblo, el clásico de Robert Valdez y necesitamos energía eléctrica. Así que, por favor, Presidente, escuche mi voz desde este escenario para que la luz sea puesta en nuestro municipio. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Gracias. Queremos continuar con los turnos previos. Solamente solicitarles a los honorables colegas presentes que, por favor, hagan uso de la palabra de manera medida para que podamos escuchar a los exponentes y colegas diputados. El honorable Ramón Bueno, por el Partido Revolucionario Moderno. No está aquí Ramón. Okey. Rafael Pérez, de la Fuerza del Pueblo, tiene la palabra”.

Diputado Rafael Antonio Pérez Gómez: “Honorables diputados y diputadas, hace unos días, el Presidente de la República anunció que, en el municipio de Oviedo, de mi provincia Pedernales se estará construyendo una estación para cohetes, lo cual nosotros no nos oponemos a la innovación, no nos oponemos a la tecnología, tampoco nos oponemos a los sueños que tenga cualquier dominicano, como en este caso el señor Presidente de la República. Pero nosotros...

A viva voz...

Diputado Rafael Antonio Pérez Gómez: “Por favor, no se escucha.

A viva voz...

Diputado Rafael Antonio Pérez Gómez: “Por favor...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Adelante, colega, que ya el equipo técnico le está dando asistencia para que se escuche mejor. Si hacemos silencio, se escucha lo que dice el honorable colega. Adelante, Rafael”.

Diputado Rafael Antonio Pérez Gómez: “Bien, gracias, presidenta. En días pasados el Presidente de la República anunció la construcción de una estación espacial en el municipio de Oviedo, de mi provincia Pedernales. Lo que nosotros no nos oponemos a ningún proyecto, a la innovación, a los sueños de cualquier dominicano, mucho menos en esta ocasión del señor Presidente de la República. Pero sí, nosotros queremos llamar poderosamente la atención, de que en esta Cámara de Diputados se aprobó en agosto un proyecto sometido por nosotros para la construcción del acueducto de Oviedo. Cómo vamos a estar mirando al cielo con cohetes y no a la tierra con un pueblo que muere de sed. Oviedo clama agua, agua, agua; por más de cuarenta años el municipio de Oviedo espera por la construcción de su acueducto. ¿Y cómo vamos nosotros a pensar en mirar hacia las nubes, a estar en los cielos y no mirar la necesidad de tantas gentes que carecen de lo más preciado que es el agua? Lo que nosotros queremos llamar poderosamente la atención al señor Presidente de la República y, en otro ámbito, llamar la atención por un tema que esta unidad de todos los diputados del sur, que es el tramo carretero de Barahona-Enriquillo, especialmente el famoso Derrumbao. Presidente, no esperemos que allí pase lo lamentable. Por allí transitan miles de turistas que van hacia Bahía de las Águilas, hacia Los Patos, Barahona, y así sucesivamente. Lo que, por amor a Dios, ese tramo carretero, queremos verlo hecho una realidad. Muchas gracias, presidenta”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “El honorable Danilo Díaz también ha solicitado un turno previo para la mañana de hoy. Adelante, colega”.

Diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno: “En realidad, no tenía previsto hablar, quiero confesarlo, en el día de hoy y pensé que lo iba a hacer en vivo, pero escuchando algunos de los turnos, pues no motivamos, nos motivamos a agotar de turno, porque pienso que en el día de hoy dejar claro lo que fue el discurso de rendimiento de cuentas. Es un acto de responsabilidad de nosotros, como partido que estamos en la oposición, ya lo hicimos formalmente a través de nuestro secretario general, pero debe constar aquí en el día de hoy lo siguiente. Nadie ha administrado y ha manejado más recursos en toda la historia de la República Dominicana que en esto casi seis años del Partido Revolucionario Moderno; nadie ha manejado tantos recursos y nadie había hecho tan poco como en estos seis años de Gobierno del Partido Revolucionario Moderno. No lo estoy inventando, la más baja inversión que se haya hecho en lo que tiene que ver como inversión de capital le corresponde a este Gobierno que preside Luis Abinader. Cada uno de los presupuestos, que se han sometido en los últimos años, reflejan con relación a todo lo que fueron los presupuestos que fueron aprobados y ejecutados en los gobiernos del Partido de la Liberación Dominicana, que todos tuvieron una inversión de capital muy superior a la que corresponde y ha correspondido a estos seis años de Gobierno. En realidad, hablar de las obras, si ustedes entran a las redes van a encontrar, cuando se le pregunta a la población, qué hay de las setenta y siete obras en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

San Juan que anunciaron, te dicen: ‘mencióname cinco’, no la encuentran. Porque da pena, de verdad, da pena escuchar, tanto al Presidente como algunos honorables diputados que han hablado, del Partido Revolucionario Moderno, hablar de obras de remozamiento, eso era algo que nunca estuvo en un discurso de rendimiento de cuenta en los gobiernos del Partido de la Liberación Dominicana, sobre todo, del presidente Danilo Medina: remozamiento, una cañada, la reparación de un hospital; eso no se mencionaba. Cuando se habla de obras de inversión que transforman esa provincia y cuando tú preguntas, obras que transformaron las treinta y dos provincias, que haya hecho este Gobierno, tú no encuentras, tú las tienes que contar con la mano y nadie ha manejado tantos recursos como este Gobierno. No solo que en ese discurso de rendición de cuentas estamos hablando que ocuparon los seis años, cuando lo que la Constitución manda era que hablara del año 2025. Lo que quería escuchar el pueblo dominicano, se los resumo. El pueblo dominicano quería escuchar por qué han pasado dos blackouts en menos de tres meses; en tres meses dos blackouts, dejando apagado el país, no se explicó. No se explicó por qué la quiebra de Senasa, por qué hoy los que son beneficiarios en Senasa tienen inseguridad de ir a ser atendidos, porque sencillamente se encuentran con la sorpresa de que no tienen cobertura, no se explicó nada de eso. No se explicó cómo vamos a resolver la intranquilidad de las familias, cada vez que llegue el inicio del año escolar, para inscribirse a las escuelas, que tiene la inseguridad si va a haber espacio y no hay espacio, porque se discontinuó la construcción de las aulas; eso era lo que se quería y lamentablemente colegas, el Presidente no rindió cuentas. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “El honorable Abelardo Rutinel, tiene la palabra”.

Diputado Abelardo Antonio Rutinel Arzeno: “Señores, lo más grande en la vida es no querer reconocer las virtudes que tiene la gente y los errores que se cometen. Escuchando ‘que yo no iba a tomar el turno’, escuchando las diferentes comparecencias de nuestros colegas, hermanos y amigos de la oposición, lo de ellos nada más es criticar, hablar y desconocer. Yo les quiero leer, brevemente, lo que ha sido la inversión, en cuanto a agua potable y saneamiento en los últimos cinco años, que triplica hoy, cuadruplica, mejor decir, las inversiones que se hicieron en los veinte años del gobierno de la oposición, por no mencionar. Veinticinco mil millones (RD\$25,000,000,000.00) de pesos, dándole prioridad a obras que no se ven, óiganlo bien, pero que se sienten, de un recurso tan importante, como es un recurso vital como el agua. En la provincia de Santo Domingo, el último que había hecho una inversión en agua fue el expresidente Rafael Hipólito Mejía Domínguez, en su gobierno 2000-2004, y hoy contamos con una nueva planta, para suplir la necesidad, no solamente de Santo Domingo Este, sino también de Santo Domingo Norte. Y ahora yo me pregunto, la línea 2C del metro, ¿está o no está?, las plantas de tratamiento de aguas, en San Juan, ¿están o no están?, el acueducto de San Cristóbal-Haina, ¿está o no está?, el de Villa Altagracia, ¿está o no está?, y las diferentes obras que se han realizado, ¿están o no están? Lo que pasa, es que es más fácil criticar que edificar, es más fácil decir que no, que asumir su responsabilidad, que en veinte años de gestión de gobierno no hicieron, absolutamente nada,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

y hablar de inversión, cuando es un Gobierno que ha invertido, el Presidente Luis Rodolfo Abinader, y el Gobierno del Partido Revolucionario Moderno, más de setecientos veinticinco mil millones en la calidad de vida de la gente, que la gente lo siente y lo padece. Señores, hay que ser honestos, y decir la verdad, digan las cosas como son. Cuando estamos mal estamos mal, pero lo bien hecho no se critica, se aplaude. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Honorable colegas diputados, nos quedan dos turnos previos, que más bien son turnos de información. El primero, lo ha solicitado el honorable Oscar Morel. Adelante Oscar”.

Diputado Oscar Adolfo Morel Figueroa: “En el día de hoy, queremos dar un anuncio, después de todos estos temas, y es manifestar y decir que nuestro compañero, el diputado Charles Mariotti, en el día de hoy le acaba de dar a luz su esposa, una hermosa criatura, un varón, que se llama Lucas. Entonces, quiero pedir un aplauso, como nosotros lo sabemos hacer aquí, y mandarle desde aquí, desde la Cámara de Diputados, nuestro más fuerte abrazo, desear la mejor de las suertes, y que disfrute a su bebé. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Felicitamos desde aquí al honorable colega Charles Mariotti. Vamos a darle otro aplauso, como nosotros sabemos. Bien. Ahora vamos a dar el otro turno de información, para el honorable Edward, del Exterior”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Diputado Edward Enrique Cruz Asunción: “Mi turno va a estar dividido en dos puntos. E, primero, nosotros queremos darle las gracias al señor Presidente Luis Abinader, porque, realmente, este Gobierno ha sido el gobierno que más se ha preocupado por el dominicano en el exterior. No obstante, todavía queda trabajo por hacer. Y voy a tomar esta oportunidad, para solicitar la buena gestión del presidente de esta Cámara, y de los compañeros diputados, para solicitar se cree una comisión para visitar a la Junta Central Electoral y hacer una solicitud formal, para que el dominicano en el exterior pueda votar y elegir al candidato que nos va a representar de manera presidencial, independientemente del partido al que pertenezcan. Es importante reconocer y agradecer que el dominicano en el exterior pudo ejercer el voto en el 2004 y se puede participar electoralmente, para las elecciones generales, no obstante, se nos cohibe participar en las primarias y es importante, es imperante que la igualdad y la democracia sea extendida en todo su nivel, en toda su representación, en beneficio de los dominicanos que viven en el exterior. La segunda parte de mi participación va encaminada a reconocer, muchas personas me han preguntado, que no tuvieron la oportunidad de escuchar el discurso de nuestro Presidente, preguntándome qué dijo el Presidente. Yo, simplemente, les voy a decir a ustedes algo, el discurso de nuestro Presidente se puede resumir en la frase de que él tiene amigos, pero no tiene cómplices, algo que ningún gobierno, previo al Gobierno de Luis Abinader, puede darse el lujo de decir eso. Pueden tratar de opacar todas las obras que nuestro Presidente ha hecho y las inversiones que se han hecho con los préstamos que se han tomado, pueden tratar de mentir y de opacar eso, más, nunca van a poder opacar, ni desmentir que nuestro Presidente ha demostrado que la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

corrupción no tiene espacio en este Gobierno. Así que, muchas gracias, presidenta en funciones; muchas gracias, compañeros, y extendemos nuestra solicitud nuevamente. ¡Pasen buen día!”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Un último turno de información. El honorable Jorge Zorrilla”.

Diputado Jorge Manuel Zorrilla González: “Mi turno es para motivar en su momento y anunciarles a ustedes, colegas todos, de que el Bloque Renovador y Liberal introdujo en esta Cámara de Diputados un proyecto muy importante, que es el proyecto que crea la carrera administrativa en la municipalidad del país; este proyecto está cargado de la importancia que tienen los territorios de nuestro país, nuestros municipios, nuestros distritos municipales, para que los mismos, en el tiempo sean mejores gerenciados y que ese personal de distintas administraciones municipales en todo el territorio nacional, tenga a bien capacitar e informar, tengan la capacidad de seguir contribuyendo al desarrollo institucional de sus territorios. La mayoría de los legisladores presentes en esta Cámara de Diputados, hemos sido regidores, como en mi caso, o han sido directores de distritos o alcaldes de municipios en el país y este proyecto busca establecer el respeto a la institucionalidad municipal de la República Dominicana. Así que, en el momento que el mismo sea tratado acá, en este Congreso, en este honorable hemiciclo, poder contar con el respaldo de todos ustedes. Muchas gracias, presidenta, por esta oportunidad”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Gracias. Ahora tenemos la solicitud de dos honorables colegas diputados de Santo Domingo Norte, la diputada Patricia Núñez y el diputado Carlos Pérez, para que hagamos hoy, en este hemiciclo, un minuto de silencio para Enerolisa Núñez, que fue conocida como la ‘Reina de la salve’ y una de las principales exponentes de la música afrodominicana que dedicó su vida a preservar la salve. Así que vamos a pedirles a los honorables colegas, que nos pongamos sobre nuestros pies para hacer un minuto de silencio a Enerolisa Núñez, reina de la salve. Guardamos un minuto de silencio a partir de este momento”.

MINUTO DE SILENCIO

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Gracias, colegas. Ahora hacemos participe a todo el hemiciclo, que la honorable Kenia Bidó se encuentra en la curul del secretario Emil Durán, por este momento y voy a someter a votación, que conozcamos en la mañana de hoy, en primer lugar, el punto 12.2 de la estructura 12 y que luego conozcamos el punto 10.19 de la estructura 10. Recordándoles, que el orden del día fue publicado desde el día de ayer y que, además, ustedes tienen acceso a ella en sus computadoras y que también las pueden solicitar a su equipo técnico. Así que voy a someter a votación que conozcamos los punto 12.2 y luego, 10.19. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Votación 005

Sometido a votación dejar sobre la mesa los demás puntos del orden del día, para conocer los puntos 12.2, 10.19 y 12.1, resultó: APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo dijo: “Vamos a conocer el 12.2, el 10.19 y el 12.1, que desde ahora les participo que, es solamente para liberarlo de lectura y dejarlos sobre la mesa para mañana. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, para que conozcamos del orden del día de hoy, los puntos 12.2, 10.19 y 12.1, para liberarlo de lectura y dejarlos sobre la mesa, para conocerlo en el día de mañana”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Inmediatamente conocemos el 12.2...”

PUNTO NO.12.2: Resolución aprobatoria del acuerdo en el Marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, del 19 de junio de 2023. suscrito en la Secretaría General de las Naciones Unidas el día 20 de septiembre de 2023. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/08/2025 y aprobado el 02/09/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 01/10/2025. En Orden del Día en la sesión No.12, Ordinaria, del 07/10/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.12, Ordinaria, del 07/10/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.12, Ordinaria, del 07/10/2025.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Plazo vencido el 06/11/2025. Con informe favorable de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional recibido el 02/03/2026.
»Número de Iniciativa: 04870-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El informe lo tiene la honorable. Vamos a someter a votación que libere de lectura para que pueda ser leído por la secretaria. A votación”.

Votación 006

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que la resolución fuese liberada del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo dijo: “Estamos votando para liberar de lectura el punto 12.2, y que sea leído por secretaria”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Aprobado. Adelante honorable secretaria Leivi Bautista con la lectura de este informe”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muchas gracias a la honorable secretaria Leivi Bautista por la lectura del informe de este



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

proyecto. Inmediatamente concedemos la palabra al honorable Ignacio Aracena, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional que estudió este proyecto. Simplemente solicitarles a los honorables colegas diputados que, por favor, ocupemos nuestras curules para que podamos escuchar la ponencia del presidente de la comisión que estudió este proyecto, pero además para que posterior a los debates podamos ejercer el derecho al voto. Adelante honorable Ignacio Aracena”.

Diputado Ignacio Aracena: “Como siempre, a pedirle a Dios que nos dé la capacidad para saber conducirnos en la legislatura que recién iniciamos. Hoy, hemos leído un informe que se basta por sí solo, pero queremos puntualizar, previo a pedir la aprobación, dar las gracias, fundamentalmente, a todos los miembros de la Comisión de Relaciones y Cooperación Internacional, que de manera constante y con compromiso, pues, colaboramos, para que estos proyectos salgan y puedan rendir el fruto por el cual nos eligieron. Esto es un informe, que la Comisión de Relaciones y Cooperación Internacional, luego de recibir el informe de OFITREL, y saber que este informe..., que este proyecto viene del Poder Ejecutivo; es un acuerdo que fue firmado en la sede central de la Secretaría General de las Naciones Unidas, el 20 de septiembre del 2023. Fue aprobado ya por el Senado de la República Dominicana; fue declarado conforme a la Constitución de la República Dominicana, mediante sentencia TC-04-06-25, del 24 de junio del 2025, y tiene por objeto asegurar la conservación, el uso sostenible y la diversidad biológica y marina de la zona situada fuera de la jurisdicción nacional, en el presente y largo plazo, mediante la implementación de las disposiciones



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

pertinentes de la consideración, basado en el principio de cooperación y preservación. En ese contexto, es un acuerdo que es favorable para la República Dominicana, como miembro de la comunidad internacional, y el mismo ya ha sido firmado por más de setenta países de la comunidad internacional, y nosotros, simple y llanamente, considerando las virtudes, y considerando que cumple con todos los requisitos constitucionales que rigen nuestras leyes, y nuestra República, vamos a pedir el voto favorable de los honorables diputados y diputadas, para que podamos ratificar este acuerdo que, como dije, el único objetivo es preservar, y la conservación marina y biológica fuera del territorio de nuestra jurisdicción. Por lo tanto, es un acuerdo favorable para nosotros, como República Dominicana, y como miembros de la comunidad internacional. Pido, pues, por favor, a todos los honorables diputados y diputadas, que ratifiquemos este acuerdo mediante el voto. Muchas gracias, presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “No habiendo otras solicitudes de uso de la palabra, inmediatamente sometemos a votación el informe que rindió la comisión. A votación”.

Votación 007

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, resultó: **APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, por el informe que rindió la comisión que estudió el proyecto de resolución aprobatoria”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Inmediatamente, someto a votación el proyecto, con su informe, en única lectura”.

Votación 008

Sometida a votación la resolución aprobatoria, con su informe, resultó: **APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando en única lectura la resolución aprobatoria del acuerdo en el marco de la Convención...”

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.19: Proyecto de ley que regula la prevención y respuesta a las desapariciones y situaciones de peligro inminente de personas y crea el Sistema Nacional de Alertas (AlertaRD). (Proponente(s): Liz Adriana Mieses Díaz, Carmen Ligia Barceló González). Depositado el 14/01/2026. (Ref.03873-2024-2028-CD). (Ref.07393/09301-2020-2024-CD). (La diputada Carmen Ligia Barceló González firmó la iniciativa el 16/01/2026).

[»Número de Iniciativa: 05214-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Ese proyecto, como ustedes bien saben, fue conocido en legislaturas pasadas y aprobado en la Cámara de Diputados, por ese motivo, vamos a pedir que sea liberado de todos los trámites relativos a enviar a comisión, para que lo podamos conocer en el día de hoy, en primera lectura. Así que, someto a votación que sea liberado de los trámites para que lo conozcamos en el día de hoy”.

Votación 009

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que el proyecto fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: **APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando, para liberar de todos los trámites en el día de hoy, incluyendo la lectura del proyecto, porque de todas maneras, lo votaríamos hoy, para conocerlo en una segunda lectura, y que si alguna persona tiene alguna modificación o algún aporte, pues, que lo pueda hacer en segunda lectura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Aprobado. En vista de las explicaciones previas, someto a votación en primera lectura, el proyecto de ley que regula la prevención y respuesta a las desapariciones y situaciones de peligro inminente de personas y crea el Sistema Nacional de Alertas, Alerta-RD. Someto a votación en primera lectura”.

Votación 010

Sometido a votación el proyecto ley, resultó: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 109 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Aprobado en primera lectura”.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.12.1: Quincuagésimo séptimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Cultura para el remozamiento y equipamiento del Monumento a Los Héroes de La Batalla de Santomé, provincia San Juan.** (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo). Depositado el 17/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 28/05/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 13/11/2025.
»Número de Iniciativa: 03668-2024-2028-CD
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep) para la construcción de un centro de formación y capacitación técnico profesional en el municipio de Neiba, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 12/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.9, Ordinaria, del 19/03/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 12/11/2025.
»Número de Iniciativa: 03515-2024-2028-CD
- 3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer una partida del Presupuesto General del Estado para la creación de una extensión del Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep), en el municipio La Vega, provincia La Vega.** (Proponente(s): José Luis Abreu Veloz). Depositado el 28/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 14/11/2025.
»Número de Iniciativa: 04151-2024-2028-CD
- 4. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) la creación de un Centro de Desarrollo Integral para la Mujer (CEDI-MUJER) en el municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Caty Díaz Abreu). Depositado el 02/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Familia](#) recibido el 13/11/2025.
»Número de Iniciativa: 04050-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) y a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de la Vega (Coraavega), incluir en el Presupuesto General del Estado, la ejecución de la ampliación del acueducto municipal y la reestructuración del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas residuales del municipio Constanza, provincia La Vega.** (Proponente(s): Gabriela María Abreu Santos). Depositado el 12/06/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 04/11/2025.
»Número de Iniciativa: 04372-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (Inapa) y al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (Indhri), para la construcción de un sistema integral del drenaje pluvial en el municipio Bonaó, provincia Monseñor Nouel.** (Proponente(s): José Antonio Fabián Beltré, Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 17/06/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 04/11/2025.
»Número de Iniciativa: 04387-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (Egehí), al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) y al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, realizar los estudios de factibilidad e incluir en el Presupuesto General del Estado, la construcción de un acueducto múltiple para el municipio Jáncico, provincia Santiago.** (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 24/06/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 04/11/2025.
»Número de Iniciativa: 04422-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir a las autoridades competentes para fortalecer la concientización, detección temprana y atención oportuna del cáncer de próstata.** (Proponente(s): Lidia Esther Pérez de Taveras). Depositado el 19/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Extraordinaria, del 03/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 07/11/2025.
»Número de Iniciativa: 03548-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para el remozamiento del polideportivo del distrito municipal San José de Matanzas, municipio Nagua, provincia María Trinidad Sánchez.** (Proponente(s): Sonia Núñez Espino). Depositado el 29/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Extraordinaria, del 10/06/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 13/11/2025.
»Número de Iniciativa: 04160-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) y a Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), la construcción e instalación de comedores económicos en los municipios Boca Chica y La Caleta, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): María Elisa Suárez Alcalá). Depositado el 07/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 13/11/2025.
»Número de Iniciativa: 04193-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo: “Así que voy a solicitar liberar de lectura los proyectos y a la vez, que sean dejados sobre la mesa para que podamos conocerlos en una próxima sesión. Lo sometemos a votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Votación 011

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que los proyectos contenidos en el quincuagésimo séptimo grupo de resoluciones internas fuesen liberados del trámite de lectura, y, mediante el mismo procedimiento, dejados sobre la mesa hasta la próxima sesión, resultó: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Aprobado. Ahora conocemos la estructura 10, que también son iniciativas, pero para ser tomadas en consideración según el orden cronológico en que fueron depositados en Secretaría General”.

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), para la construcción de proyectos de viviendas familiares en la provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar).
Depositado el 01/10/2024.
»Número de Iniciativa: 03324-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Procuradora General de la República la instalación de una fiscalía barrial en el distrito municipal de Bayahíbe, municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 02/04/2025.
»Número de Iniciativa: 04040-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Ministerio Público”.

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la reparación, asfaltado y adecuación del camino que comunica la carretera Hato Mayor-El Puerto, con la sección El Mamón y la comunidad Yerba Buena, distrito municipal Yerba Buena, provincia Hato Mayor. (Proponente(s): Carmen Ligia Barceló González). Depositado el 28/04/2025.
»Número de Iniciativa: 04156-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), realizar el asfaltado de la carretera Rincón-La Jagua y la instalación de un mirador en el municipio Guanatico, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 25/06/2025.
»Número de Iniciativa: 04432-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República para que disponga la realización de los estudios técnicos para la construcción de la presa sobre el río Cana en el distrito municipal Chapetón, municipio Guayubín, provincia Montecristi. (Proponente(s): Johanny Margarita Martínez Gómez). Depositado el 08/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04920-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), para la reparación del tabloncillo del polideportivo del Club Cultura y Deportivo INVI, municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago. (Proponente(s): Robinson de Jesús Díaz Mejía). Depositado el 14/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04942-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), la iluminación del estadio de béisbol en el distrito municipal El Pozo, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Jesús Stalin Vásquez Marte). Depositado el 14/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04948-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a las autoridades competentes la construcción de un palacio de bellas artes en la provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Luis Gómez Benzo). Depositado el 14/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04957-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Cultura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Energía y Minas, para la electrificar y extender las redes del tendido eléctrico a las comunidades de la sección Las Cañitas del municipio Villa Jaragua, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 16/10/2025.

»Número de Iniciativa: 04968-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Energía”.

PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), la remodelación de la iglesia parroquia Nuestra Señora de Los Remedios del municipio Azua, provincia Azua. (Proponente(s): Julio César Beltré Méndez). Depositado el 13/11/2025.

»Número de Iniciativa: 05070-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de ley que designa con el nombre "Estación Víctor Erarte", la estación Monumento a los Héroes de la Restauración del monorriel de Santiago. (Proponente(s): Brailyn Miguel Vargas Núñez). Depositado el 26/11/2025.

»Número de Iniciativa: 05124-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Es un proyecto que acaba de retirar su proponente, por lo tanto pasamos al 10.12”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de ley que crea el sistema nacional de oportunidades y superación juvenil (Sinoju). (Proponente(s): Estamy Rafaela Colón Tatis, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Valerio Leonardo Palacio, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Sonia Núñez Espino, Shirley Antonia López Félix, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, Rafael Antonio Pérez Gómez, Pedro Antonio Martínez Moronta, Otoniel Tejeda Martínez, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Nicolás Tolentino López Mercado, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Millys Johanna Martínez Morillo, Vilma Hortencia Morillo Vásquez, Adeldo de Jesús Ruben Contreras, Alcibíades Tavárez de la Cruz, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carlos Morillo Valdez, Carlos José Gil Rodríguez, Carlos de Pérez Juan, Carlos Alberto Pérez Hernández, Brenda Mercedes Ogando Campos, Melvin Alexis Lara Melo, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Ángel del Rosario Robles, Ana Miledy Cuevas, Amado Antonio Díaz Jiménez, Alexander Javier Cuevas, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Margarita Tejeda de la Rosa, Ángel María Sánchez Pujols, Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Carmen Lidia Williams Benjamín, Carmen Ligia Barceló González, Carolin Mercedes de la Cruz, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Diómedes Omar Rojas, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Eduviges María Bautista Gomera, Elías Wessin Chávez, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Gabriela María Abreu Santos, Heidy María Musa Kunhardt, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Luis Tomás Marte Santos, Lucila Leonarda de León Martínez, Llanelis Matos Cuevas, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Junior Muñoz Olivo, Julio Emil Durán Rodríguez, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Julio César Beltré Méndez, Juan Agustín Medina Santos, José Altagracia Valenzuela Arias, Jorge Manuel Zorrilla González, Johanny Margarita Martínez Gómez, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Jeovanny Ventura Rivera, Juana Ramona Castillo, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Caty Díaz Abreu, Cirilo Ustasio Moronta Then, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Lourdes de Jesús Vélez, Luis Enrique Castillo Ogando, Luis Gómez Benzo, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, María Elisa Suárez Alcalá, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Mélido Mercedes Castillo, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Miguel Alberto Bogaert Marra, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nolberto Ortiz de la Cruz, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Oscar Adolfo Morel Figueroa, Rafael Augusto Castillo Casado, Rafael Tobías Crespo Pérez, Ydenia Doñé Tiburcio, Ycelmary Brito O'Neal, Willy Enrique Sánchez González, Wandy Modesto Batista Gómez, Víctor Virgilio Jiménez, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Liz Adriana Mieses Díaz, Sergio Moya de la Cruz, Rosendy Joel Polanco Polanco, Román de Jesús Vargas, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Ramón Antonio Bueno Patiño, Rafaela González González, Rubén Darío Peñaló Torres, Charles Noel Mariotti Paz, Juan José Rojas Franco, Juan Bolívar Cuevas Davis, Damarys Vásquez Castillo, Danilo Darío Díaz Vizcaíno, Edward Enrique Cruz Asunción, Elida Yalis Soto Mordán, Eudy Maldonado de la Cruz, Eugenio Cedeño Areché, Fanny Selinés Méndez Simonó, Faustina Guerrero Cabrera, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Francisco Alberto Díaz García, Francisco Javier Paulino, Franklin Martínez, Franklin Ramírez de los Santos, German Martínez Araujo, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Gregorio Domínguez Domínguez, José Moisés Ortiz López, José Miguel Ferreiras Torres, José Manuel Caraballo Gómez, José Luis Abreu Veloz, José David Báez Reinoso, José Antonio Fabián Beltré, Juan Carlos Echavarría Milané, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Jacqueline Montero, Jacobo Ramos Crispín, Indhira Shary de Jesús de Morla, Ignacio Aracena, Heriberto Aracena Montilla, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco). Depositado el 01/12/2025. (Diputados de diferentes partidos firmaron la iniciativa el 02/12/2025).

»Número de Iniciativa: 05137-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Juventud”.

PUNTO NO.10.13: Proyecto de ley que designa con el nombre Cuco Valoy Reynoso un tramo de la carretera de Manogayabo, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Indhira Shary de Jesús de Morla). Depositado el 01/12/2025.

»Número de Iniciativa: 05139-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) para que, en coordinación con el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), se construya una estancia infantil en el sector Mejoramiento Social del Distrito Nacional. (Proponente(s): Francisca Trinidad Jaque Aponte). Depositado el 08/12/2025.

»Número de Iniciativa: 05163-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.15: Proyecto de ley que declara el día 15 de agosto de cada año como día nacional de los médicos cardiovasculares en la República Dominicana. (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 17/12/2025.

»Número de Iniciativa: 05183-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Salud”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.16: Resolución aprobatoria del Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de Islandia, firmado el 04 de diciembre de 2023. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 09/12/2025 y aprobado el 18/12/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 12/01/2026.

»Número de Iniciativa: 05200-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

PUNTO NO.10.17: Proyecto de ley que designa con el nombre "Freddy Beras Goico" la avenida Hípica del municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Heriberto Aracena Montilla). Depositado el 13/01/2026. (Ref.09321/06441-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 05211-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El honorable está solicitando la palabra, de motivación, ¿verdad?, adelante”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Nosotros vamos a pedir que este proyecto de ley vaya a plazo fijo y le explico por qué. Este proyecto de ley se aprobó dos veces, pero no agotó el proceso en la Cámara del Senado y le faltó una lectura. La calle se rotuló, el Presidente inauguró la avenida, pero hay un vacío jurídico a nivel de esa ley, entonces para completarla luego de retomar aquí aprobarse en dos lecturas, pasar al Senado y completar el proceso. Por eso nuestra petición para que esa importante avenida no quede en un limbo jurídico. Gracias, presidenta”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“¿Veinte día le parece bien? Entonces, sometemos a votación que este proyecto, el 10.17 que se encuentra en nuestro orden del día de hoy, sea estudiado por la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones...

A viva voz....

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
¿Cómo?...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “En un plazo fijo de veinte días. A votación”.

Votación 012

Sometido a votación el procedimiento solicitado por el diputado Heriberto Aracena Montilla, para que el proyecto fuese remitido a estudio de las Comisiones Permanentes de Obras Públicas y Comunicaciones, y de Asuntos Municipales, a plazo fijo de veinte (20) días, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 92 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo dijo: “También, el honorable Heriberto pide que sea estudiado por la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Comisión de Asuntos Municipales, entonces, estamos votando para que esas comisiones lo estudien en un plazo fijo de veinte días. Quedan diez segundos, y muchos diputados no han votado para el plazo fijo de este proyecto”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La votación fue no válida, debido a que varios de los colegas diputados que están aquí presentes no votaron. Voy a volver a someter a votación este proyecto de ley... Bien, vamos a llamar la atención, para que los honorables colegas puedan ocupar sus curules, porque volveremos a someter a votación un plazo de veinte días, para que las Comisiones de Obras Públicas y Asuntos Municipales estudien el proyecto de ley que designa con el nombre Freddy Beras Goico, la avenida Hípica, del municipio de Santo Domingo Este. Lo sometemos a votación”.

Votación 013

Sometido a votación, por segunda vez, el procedimiento solicitado por el diputado Heriberto Aracena Montilla, para que el proyecto fuese remitido a estudio de las Comisiones Permanentes de Obras Públicas y Comunicaciones, y de Asuntos Municipales, a plazo fijo de veinte (20) días, resultó: **APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Aprobado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.18: Proyecto de ley que designa con el nombre de Doctora Enilda Reyes Pérez el palacio de justicia de la provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 14/01/2026. (Ref.03398-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 05213-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia. El 10.19 es el proyecto que aprobamos en primera lectura, sobre Alerta-RD”.

PUNTO NO.10.20: Proyecto de ley de amnistía para el registro de armas de fuego irregulares o su entrega voluntaria. (Proponente(s): Franklin Martín Romero Morillo). Iniciado en el Senado el 28/08/2025 y aprobado el 16/12/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 27/01/2026. (Ref.07906-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 05218-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO NO.10.21: Proyecto de ley que designa con el nombre de Federico Guillermo Juliao González al Palacio de Justicia del Distrito Judicial de Montecristi. (Proponente(s): Bernardo Alemán Rodríguez). Iniciado en el Senado el 07/10/2025 y aprobado el 09/12/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/02/2026.
»Número de Iniciativa: 05235-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.10.22: Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor José Manuel Pérez Viñas (Ney) el Hospital municipal de Cevicos, provincia Sánchez Ramírez. (Proponente(s): Ricardo de los Santos Polanco). Iniciado en el Senado el 10/09/2025 y aprobado el 16/12/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/02/2026.
»Número de Iniciativa: 05236-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia. Lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud el 10.22”.

PUNTO NO.10.23: Proyecto de ley que designa con el nombre de "Bienvenido Antonio Lazala Fabián (Ñeñe)" el Auditorio del Centro Regional Universitario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), ubicado en la provincia Sánchez Ramírez. (Proponente(s): Ricardo de los Santos Polanco). Iniciado en el Senado el 27/10/2025 y aprobado el 16/12/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/02/2026.
»Número de Iniciativa: 05237-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

PUNTO NO.10.24: Proyecto de ley que establece la obligatoriedad del uso de sistemas de energía o dispositivos de emergencia en ascensores o elevadores verticales. (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 28/08/2025 y aprobado el 19/11/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/02/2026.

»Número de Iniciativa: 05238-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.10.25: Proyecto de ley de la carrera administrativa municipal de la República Dominicana. (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González). Depositado el 03/02/2026.

»Número de Iniciativa: 05239-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales. Para los honorables colegas, un aviso y es que, los honorables colegas que participan de las maestrías que están cursando en la Cámara de Diputados, en conjunto con la Universidad de Castilla La Mancha, tanto de la de administrativo como la de constitucional, mañana en horario de las tres (03:00) de la tarde... Ese honorable que está en el pasillo participa de unas de las maestrías. Mañana los participantes de las maestrías tienen una reunión o tenemos, porque yo también soy participante, con el honorable presidente de la Cámara de Diputados Alfredo Pacheco, en el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 02 DEL MARTES 3 DE MARZO DE 2026

Salón Danilo Medina, a las tres (03:00) de la tarde. Es una reunión de orientación para las próximas acciones y actividades que se llevarán a cabo a propósito de ambas maestrías. Así que están todos invitados, Salón Danilo Medina, tres (03:00) de la tarde, mañana. Entonces, ¿qué dice doña Nurca? No, se abrirá la convocatoria cuando haya otra maestría. Recordándoles también, que los que fueron publicados en el listado de hoy tenemos cita para la solicitud de la cédula, hoy también a las tres (3:00) de la tarde y que el proceso continúa mañana a partir de las nueve (09:00) de la mañana y, también, creo que sigue los días siguientes también, pero están publicados los listados para que ustedes sepan. Entonces, se cierra la sesión y les convocamos para mañana, miércoles, a las diez (10:00) de la mañana. ¡Buenas tardes y buen provecho para todos!''.

CIERRE DE SESIÓN